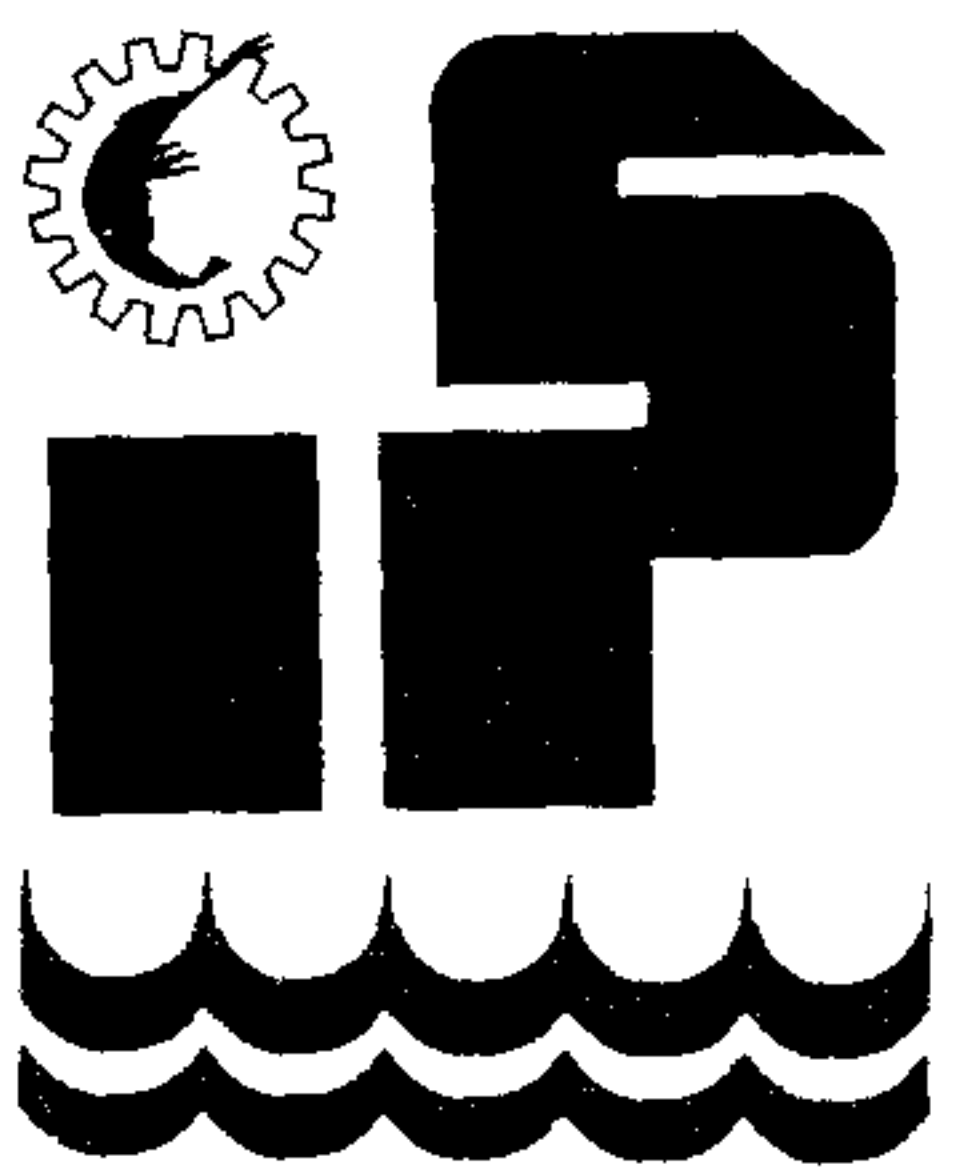




industrial pesquera
santa priscila s. a.

2003

Guayaquil, 01 de Julio del 2004

Señores
Accionistas de
INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA
Ciudad.-

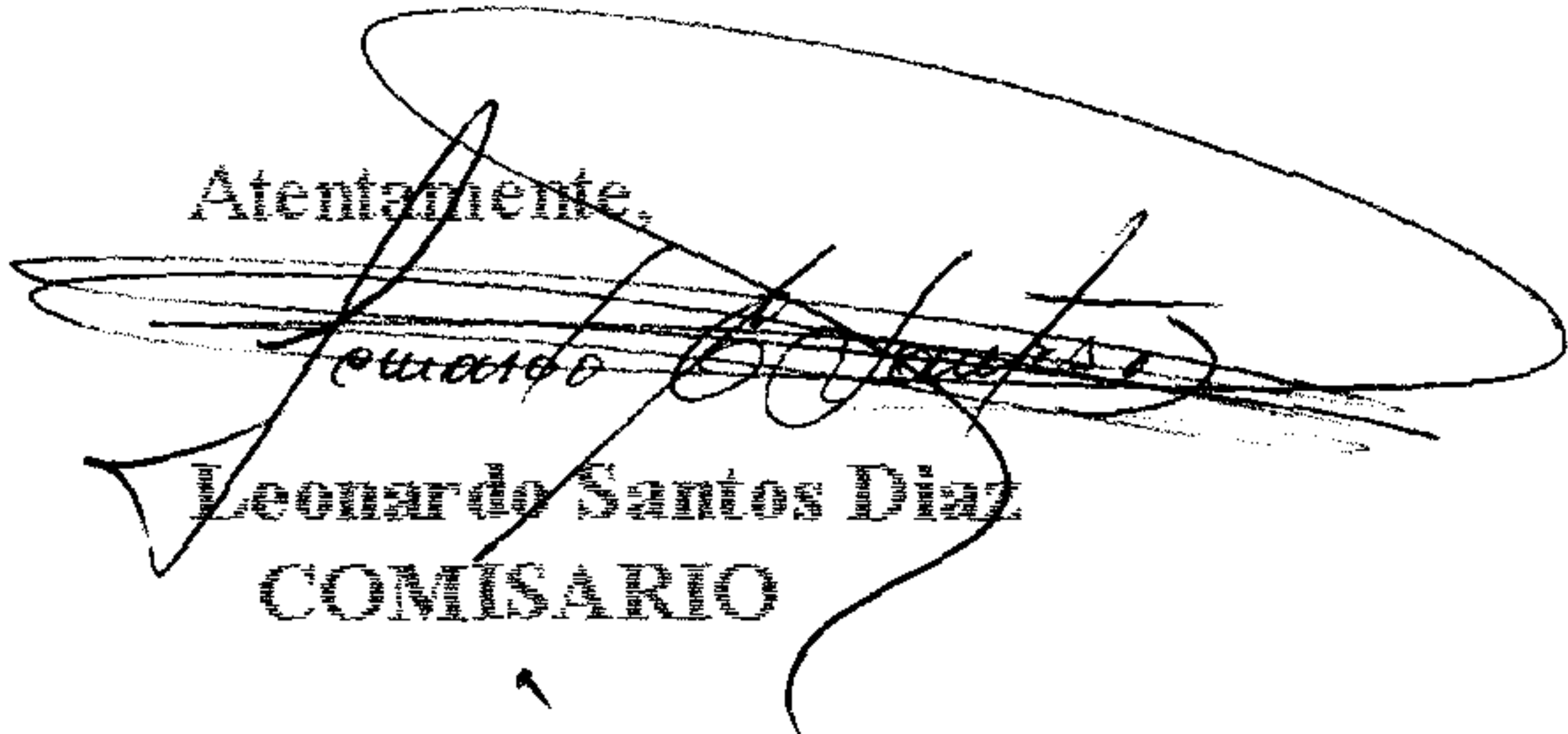
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la compañía, y el Balance General correspondiente al ejercicio económico 2003.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que los libros contables están correctos, y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico, la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los Señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente,


Leonardo Santos Diaz
COMISARIO